

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

9815 CUENCA

Edicto.

Don José Ignacio Beltrán Viciano, Secretario Judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Cuenca, anuncia:

1.- Que en el Sección I Declaración de Concurso 167/2013, referente al deudor Los Tilos de Beteta S. Coop. CLM con CIF F16019614 se ha presentado informe de la administración concursal, al que se refiere el Capítulo I del Título IV de la Ley Concursal, junto con el inventario de bienes y derechos y la lista de acreedores.

Dichos documentos pueden ser examinados por los interesados en la oficina judicial, así como obtener copias, a su costa.

2.- Dentro del plazo de 15 días, computado desde la última de las publicaciones de este edicto que se publicará en el tablón de anuncios de este órgano judicial, los interesados que se consideren perjudicados por el inventario de bienes y derechos o por la lista de acreedores, podrán presentar impugnaciones en este órgano judicial.

3.- Para hacerlo se necesita valerse de abogado y procurador (artículo 184.3 de la LC).

Cuenca, 18 de febrero de 2014.- El Secretario Judicial.

ID: A140011806-1